
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Macarena Paz Fernández Parra

Carrera: Psicología

Año de ingreso: 2016

Canal de derivación: Bienestar

Fecha de inicio: 9/08/2018

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 10/08/2018

2. Motivo de derivación

Se inicia trabajo a partir de la derivación de Bienestar debido a una situación de crisis emocional tras evento de agresión en medio del trayecto de la estudiante hacia la Universidad. Frente a ello se realizó contención psicológica a fin de resguardar la integridad de la estudiante y facilitar herramientas para restablecer la estabilidad emocional en un espacio resguardado.

El evento fortuito tuvo consecuencias inmediatas y posteriores que imposibilitaron que Macarena asista a compromisos académicos en las condiciones que precisan instancias formativas y de evaluación. En particular, la estudiante tuvo que ausentarse de:

- Psicopatología, profesor José Luis Rossi (Jueves 9 de agosto)
- Psicología Jurídica, profesora María Isabel Salinas (Viernes 10 de agosto)

3. Recomendaciones

Considerando lo detallado, se recomienda ***hacer viable la reprogramación de los compromisos académicos*** de ambas instancias con el objetivo de no perjudicar el desempeño la estudiante tras el desafortunado evento.

Cabe mencionar que las Unidades transversales y de Carrera hacen seguimiento de la situación y que además ella cuenta con un espacio de trabajo psicoterapéutico.

Sin otro particular, me despido atentamente,



Gabriela Jáuregui
Magister en Psicología Clínica
Coordinadora Psicoeducativa
Dirección de Asuntos Estudiantiles